

6- TRAMITES PARA CANJE DE LICENCIAS DE ESPAÑA O ITALIA

Inicio del trámite:

Presentarse en la Oficina de Licencias de Conducir en el Edificio Comunal o Municipios que realizan el trámite (no lo realizan Garzón, Maldonado y Punta del Este), días hábiles de 9:15 a 14:45, cumpliendo los siguientes requisitos.

Requisitos:

- ✓ Presentar Cédula de Identidad o Pasaporte (si está en otro idioma necesita traducción pública), en buen estado y una fotocopia del mismo.
- ✓ El aspirante debe estar libre de multas y sanciones pendientes, y no contar con licencia previa.

1.1 - Para canjear su Licencia de Conducir “amateur” (categorías A, G1 y G2)

- ✓ Ser mayor de 16 años para G1 y de 18 años para G2.
- ✓ Informe médico de aptitud para conducir (validez 60 días).
 - Para examen médico municipal solicitar turno en Hall del Edificio Comunal, días hábiles de 9:15 a 14:45. Concurrir en el turno indicado a Policlínica Bo Sarubbi (12 de Octubre y Treinta y Tres).
 - Para el caso de iniciar con examen médico de institución privada, el mismo podrá ser expedido por:
 - Asistencial Médica (Policlínicas de Aiguá, Gregorio Aznárez, La Barra, Pan de Azúcar, Piriápolis y Punta del Este)
 - Asociación Española (Maldonado y Piriápolis)
 - Bioeste (Maldonado y San Carlos)
 - Cardiomóvil (Maldonado)
 - Casmu (Maldonado)
 - Círculo Católico (Maldonado y Piriápolis)
 - Clínica Camino de los Gauchos (Maldonado)
 - Clínica Punta del Este (Punta del Este)
 - Clínica San Fernando (Maldonado)
 - Hemocentro (Banco de Sangre de Maldonado)
 - Laboratorio AguaLab (Maldonado)
 - Laboratorio Cavica (Maldonado)
 - Sanatorio SEMM Mautone (Aiguá, Maldonado, Pan de Azúcar y Piriápolis)
- ✓ Costo:
 - Con médico en Servicio municipal:
 - \$ 1.140 para motos (G1 y G2)
 - \$ 1.628 para autos (A)
 - Con médico externo (exonera 40% del costo):

- \$ 684 para motos (G1 y G2)
- \$ 977 para autos (A)
- Con examen médico en Hemocentro se exonera dentro de los 30 días de su expedición (comunicarse previamente para confirmar si está apto para la donación al 4225 8510/11).

1.2 – Para obtener su Licencia de Conducir PROFESIONAL (categorías B, C, D, F, G3 y H)

- ✓ Ser mayor de 18 años
- ✓ Solicitud del Certificado de Buena Conducta se tramita vía web o en Jefatura Departamental de Policía (NO ES NECESARIO PARA G3 Y H)
 - Link: <https://www.gub.uy/tramites/certificado-antecedentes-judiciales>
- ✓ Informe médico y psicofísico de aptitud (validez 60 días).
 - Para examen médico y psicofísico municipal solicitar turno en Hall del Edificio Comunal, días hábiles de 9:15 a 14:45. Concurrir en el turno indicado a Policlínica Bo Sarubbi (12 de Octubre y Treinta y Tres).
 - Para el caso de iniciar con examen médico de institución privada, el mismo podrá ser expedido por Bioeste (Maldonado).
- ✓ Costo:
 - Con médico en Servicio municipal:
 - \$ 1.140 para motos (G1 y G2)
 - \$ 1.628 para autos (A)
 - Con médico externo (exonera 40% del costo):
 - \$ 684 para motos (G1 y G2)
 - \$ 977 para autos (A)

Etapas del trámite:

- ✓ Solicitud de inicio del trámite
- ✓ Abonar el costo correspondiente en las redes de cobranza autorizadas.
- ✓ Expedición de la licencia de conducir